



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 65

Reunidos en la Alcaldía Municipal de Mangulile, Olancho. Los miembros de la Corporación Mpal. el día JUEVES 01 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020; para celebrar la sesión ordinaria N° 65 del año 2020, la cual fue presidida por el sr. Alcalde Municipal Rony Bladimir Pacheco Cantillano, en presencia de la vice alcalde Ana Lorena Vásquez Cruz. Con asistencia de los Regidores Municipales en su orden respectivo: Regidor (I): Yefry Odilber Méndez Menocal, Regidor (II): Olman Yonil Padilla Pacheco, Regidor (III): Héctor Cornelio Cardoza Rosales, Regidor (IV): Noemí Argentina Cornelias Funes, Regidor (V): Dagoberto Pacheco Cardoza, Regidor (VI): Oscar Alfonso Antunez Garmendia. Todo ante el infrascrito secretario municipal que certifica y da fe, procediendo de acuerdo a la siguiente agenda:

1-COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

2-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

3-LECTURA BIBLICA Y ORACIÓN A DIOS:

4- Apertura de la sesión por el sr. Alcalde:

5-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Una vez aprobado el Quórum por el secretario Municipal, se procedió a la discusión y aprobación de la agenda, la cual fue aprobada. Seguidamente la Oración a Dios. El alcalde dio apertura de la sesión ordinaria de Corporación Municipal a las 4:00 pm. Posteriormente el secretario Municipal hizo lectura del acta anterior, la cual se sometió a discusión y se dio por aprobada.

6-PARTICIPACIÓN DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL:

- Informó que el centro de Triaje Municipal ya está funcionando, a disposición de la población, para tratar pacientes con síntomas de COVID-19, hay un personal disponible para primeros auxilios, y mencionó que esta es una buena inversión la que se ha hecho en dicho centro, pero es debido a ordenes presidenciales, y que los fines de semana (sábado y domingo) no estarán atendiendo por regílos de contrato).
- Necesitamos darle seguimiento al proyecto de aulas escolares. El ingeniero encargado del proyecto no ha regresado a causa de la Pandemia.
- Se le entregó la vivienda al señor Héctor Lizandro Reyes Cantillano, con ident. 1514-1959-00022 la cual se construyó con fondos exclusivos de parte de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión social (SEDIS), ubicada en el lugar anteriormente aprobado por la Corporación.
- De parte de la AMHON sugieren la apertura de la Plaza de la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEEL), la cual tiene por objetivo fortalecer, promover y potenciar el fomento económico y productivo en el ámbito rural como urbano, a través de la articulación



Para lo cual el alcalde mencionó que tendrían que asesorarse mejor y así poder buscar el recurso.

- E) De igual forma nos están solicitando designar un encargado de la Unidad Técnica Municipal (U.T.M)
- G) Propietarios de concesiones mineras están solicitando permiso para trasladar una broza que se encuentra ya extraída, la corporación analizó y comentó este punto para poder dar respuesta concreta.

7- PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA VICE-ALCALDE ANA LORENA VÁSQUEZ CRUZ:

Sugirió que el personal encargado del centro del triaje labore de lunes a domingo, ya que los fines de semana podrían surgir emergencias por causa del covid.

B- PARTICIPACIÓN DE LOS REGIDORES

* El Regidor Hector Cornelio Cardoza Rosales

- A) Mencionó que si exigen contratar empleados era porque es necesario.
- B) Deberíamos de buscar la estrategia para que el personal pueda atender en el centro de Triaje, de lunes a domingo.
- C) Mencionó que ya están continuando con el proyecto del Puente de Hamaca del Ciguapate y que era satisfactorio ya que ha estado recordándole al alcalde este proyecto consistentemente.

* La regidora Noemi Argentina Canelas Funes:

- A) Informó que en la fecha 07 de octubre vendrían de la Región Sanitaria a realizar las pruebas de hisopado para detectar el COVID-19, que debería exigirse a los empleados. También solicitó la alimentación para el personal de la región.
- B) Sugirió hacer un rol de turnos para el personal médico del centro de triaje, para que puedan laborar de lunes a domingo y reunirse con ellos para plantearles la situación y que todo funcione de la mejor manera.
- C) Del permiso para el traslado de broza dijo no estar de acuerdo.

* El REGIDOR DAGOBERTO PACHECO CARDOZA:

- A) Sugirió que el personal que atiende en el centro de Triaje debería ser más responsable con los pacientes.

9)- La Honorable Corporación Municipal de Margulite, Olanchito, por mayoría de votos a excepción de los regidores #3 y #5 ACUERDA: otorgar permiso para venta de Bebidas Alcohólicas para consumo fuera del establecimiento al Joven Oscar Miguel Antúñez Méndez con ident-1514-2001-00033, con la condición de que únicamente serán ventas para llevar y ser consumidas fuera, del establecimiento. Si se contara con evidencias claras de que están o han



Estado consumiendo Bebidas alcohólicas dentro del local, se le cancelará de inmediato dicho permiso.

10- La Honorable Corporación Municipal, acordó enviar nota solicitando a la policía preventiva que nos ayude a controlar en la población las personas que circulan libremente sin el respectivo uso de cubrebocas (mascarillas).

11- El alcalde somete a consideración y aprobación de la corporación Municipal, la solicitud de los señores: Marco Antonio Andrade Villafranca con identidad N° 1513-1965-00027 vecino y residente del Municipio de la Unión, Departamento de Olanchito y Julián Yalit Mejía Castro con identidad 1801-1962-00659 vecino y residente del Municipio de Yoro. Los cuales solicitan en su condición de propietarios y socios de la concesión minera "La Lola" Ubicada en la Aldea de Los Blancos, Mangulile, Olanchito. La autorización para traslado de 60 metros aproximados de material denominado Broza, el cual se encuentra ya extraído en dicha propiedad y que realizaron de manera artesanal sin ningún tipo de maquinaria, con el objetivo de realizarle muestras y análisis; mencionando que debido al mal estado de la carretera, se estaban tardando un lapso de tiempo de 15 días en el debido traslado. Luego de haber analizado la solicitud.

CONSIDERANDO: Que: La Corporación Municipal y asamblea que hizo presencia al cabildo abierto desarrollado en la fecha 27 de Diciembre del año 2019, declaró el Municipio libre de concesiones mineras a gran escala y Acordaron no otorgar ningún permiso de operación a la minería a gran escala. CONSIDERANDO: Que el material ya se encuentra extraído y solo se realizará su debido traslado de 60 metros aproximadamente lo cual lo realizarán de manera artesanal sin ningún tipo de maquinaria, trasladándolo de la aldea de la Lola, Mangulile, Olanchito; Hacia el Departamento de Yoro. Con la debida inspección por parte de la Municipalidad, en un termino de 15 días.

La Corporación Municipal de Mangulile, Olanchito por mayoría de votos autoriza a los señores: Marco Antonio Andrade Villafranca ident N° 1513-1965-00027, vecino y residente del Municipio de la Unión, Olanchito y Juan Yalit Mejía Castro ident N° 1801-1962-00659 vecino y residente del Municipio de Yoro, para que puedan trasladar dicho material con las condiciones y tiempo antes mencionado.

12- Luego de discutir y analizar la necesidad de asignar un coordinador y encargado de la Unidad Técnica Municipal por sugerencias de la AMHÓN. Y en vista de que no se tiene una plaza apertura, la Corporación Municipal de Mangulile, Olanchito por propuesta del Alcalde Asigna al jefe del Departamento de Catastro: El ing. Renán Joaquín Miralda Contrillano con Ident. N° 1514-1995-00169 como, coordinador de La Unidad Técnica Municipal, a partir de la fecha.



13^{ta} Honorable Corporación Municipal, revisó, discutió y aprobó las modificaciones presupuestarias de más (+) y de menos (-) entre asignaciones presupuestarias del mes de octubre del año 2020. Las cuales se detallan a continuación:

ESTRUCTURAS PROGRAMATICAS DEL GASTO DEBITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	FUENTE	MONTO
11-001-01 10 1 05 00 000 004 00011100	Sueldos Básicos	11-001-01 Transf. para Gob. local	12,000.00
12 01 001 003 00023400 11-001-01 20 5	Mejoramiento de carretera desde el Empedrado Vallecito, Julián hasta el Puente	11-001-01 Transferencia para Gobierno local	23,800.00
12 03 000 004 00054200 11-001-01 20 7	luz mayor, campeonatos, utiles deportivos.	11-001-01 Transferencia para Gob. local	70,000.00
12 04 002 001 00023400 11-001-01 20 5	Mejoramiento de fachada frontal de Iglesia católica del casco urbano.	11-001-01 Transferencia para Gob. local	83,800.00
14 01 002 000 00247210 11-001-01 20 3	Apertura carretera desde Quebrado Grande, Huertos abajo, Huertos Arriba, Campo Nuevo y Limeras.	11-001-01 Transferencia para Gob. local	293,265.51

Total de Estructura de Egresos Debito: 482,865.51

***ESTRUCTURAS PROGRAMATICAS DEL GASTO CREDITO**

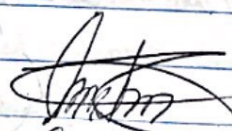
ESTRUCTURA DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	FUENTE	MONTO
03 00 000 01 00084400 11-001-01 10 1	Utensilios de cocina y comedor	Transferencia para Gob. local	12,000.00
12 01 006 006 00023400 11-001-01 20 8	Mejoramiento de calles, limpieza de pavimento de material antracitado por lluvias (Arenas, piedra, tierra).	11-001-01 Transferencia para Gobierno local	71,600.00
12 02 000 006 00054200 11-001-01 20 8	Traspaso de fondos para cubrir gastos en el marco de emergencia por COVID-19	11-001-01 Transferencia para Gobierno local	70,000.00
12 04 004 004 00023400 11-001-01 20 1	Mejoramiento de edificios Municipales	11-001-01 Transferencia para Gobierno local	36,000.00
14 01 004 001 00023400 11-001-01 20 3	Continuación de construcción puente de herradura ubicado en el siguiente	11-001-01 Transferencia para Gob. local	29,643.03
14 01 006 000 00147210 11-001-01 20 8	Mejoramiento de carretera desde Julián, Toblones, San Antonio hasta Quebrado Grande	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local	263,622.48
TOTAL			482,865.51

Total de Estructura de Egresos Credito 482,865.51

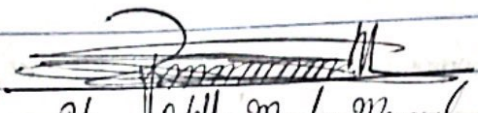
14 y no habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 7:00 pm

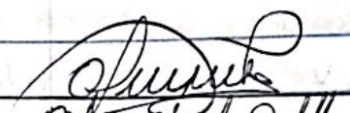

Rony Bladimir Pacheco
Alcalde Municipal

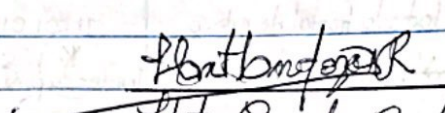


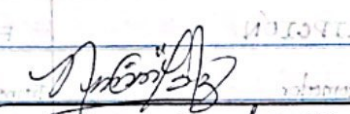

Ana Xerona Vasquez
Vice Alcaldito

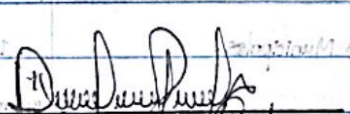



Yenny Odilber Mendez Menocal
I - Regidor

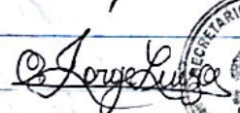

Osman Yanil Padilla Pacheco
II - Regidor


Hector Cornelio Bardeza
III - Regidor


Naomi Argentina Comilas
IV - Regidor


Dagoberto Pacheco Cordova
V - Regidor

Oscar Antunez
Oscar Alfonso Antunez VI - Regidor


Jorge Lugo

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 66



Reunidos en la Alcaldía Municipal de Mangulile, Olanchito. Los miembros de la Corporación Municipal el día viernes 16 del mes de octubre del año 2020; para celebrar la sesión ordinaria N° 66 del año 2020, la cual fue presidida por el Alcalde Municipal Romy Bladimir Pacheco Cuntillano en presencia de la vice alcalde Ana Lorena Vázquez Cruz. Con asistencia de los regidores Municipales en su orden respectivo: regidor I: Yefry Odilber Méndez Menocal, Regidor II: Olman Yamil Padilla Pacheco, Regidor III: Hector Cornelio Cardoza Rosales, Regidor IV: Noemi Argentina Candelas Funes, Regidor V: Dagoberto Pacheco Cardoza, Regidor VI: Oscar Alfonso Antúnez Garmendia. Todo ante el infrascrito secretario Municipal que certifica y da fe, procediendo de acuerdo a la siguiente agenda:

- 1- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2- LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- 3- LECTURA BIBLICA Y ORACIÓN A DIOS.
- 4- APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE.
- 5- LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Una vez aprobado el quórum por el secretario Municipal, se procedió a la discusión y aprobación de la agenda la cual fue aprobada. Seguidamente la Oración a Dios. El alcalde dio apertura de la sesión ordinaria de Corporación Municipal a las 4:00 pm, posteriormente el secretario Municipal hizo lectura del Acta Anterior; la cual se sometió a discusión y se dio por aprobada.

6- PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.

- A) Explicó que ha estado un poco aislado de las gestiones por motivos de la pandemia y por falta de transferencias, pero se debe continuar con todos los proyectos que están pendientes una vez mejore la situación.
- B) Se está dando seguimiento al puente de horma del Ciguapate.
- C) Necesitamos habilitar un personal para que retire la arena y tierra de algunas calles las cuales se descomponen cuando llueve.
- D) Sugirió a la vice alcalde que coordine la limpieza del cementerio municipal, para que este listo para el día de finados y que las personas que vayan a coronar sus difuntos, encuentren el cementerio en buenas condiciones.
- E) Mencionó algunos tramos bastante delicados en las carreteras que conducen a los Municipios de "Jul" La Unión y Yoro, y que son emergencia darles mantenimiento; pero son tramos que le pertenecen al fondo vial y a otros municipios con los que colindamos. Podríamos realizar una inversión de mantenimiento hasta donde nos corresponda como Municipio ya que son una total emergencia y no podemos



quedar incomunicados, ya que somos los principales afectados.

7) PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA VICEALCALDE ANA LORENA YASQUEZ:

A) Mencionó que sería bueno reparar la madera que está dañada en el puente de hamaca que conduce a la comunidad de la chinga.

8) PARTICIPACIÓN DE LOS REGIDORES MUNICIPALES:

— * El Regidor Olman Yanil Padilla Pacheco:

A) Comentó que era bueno continuar con la construcción del proyecto de pavimentación del que están pendientes frente a su casa de habitación.

B) Mencionó que la caja puente de la quebrada Honda era necesario y urgente repararla.

— * El regidor Héctor Cornelio Cardoza Rosales:

A) Propuso buscar la mejor alternativa para darle solución a estos problemas que hay en los tramos carreteros, siempre y cuando pensemos en el bienestar del municipio y que no afecte de ninguna manera nuestra corporación municipal.

B) Vale la pena darle seguimiento a los proyectos pendientes, ya presupuestados.

— * La regidora Noemi Argentina Candelas Funes:

A) Es necesario exigir y tomar medidas drásticas con las personas que deambulan sin utilizar la respectiva mascarilla ya que, el Covid-19 continúa activo.

B) Mencionó que las aseoadoras municipales no han realizado limpieza en su barrio.

— * El regidor Dagoberto Pacheco Cardoza

A) Mencionó que en triaje hay algo de desorden, le gustaría que se mejoraran algunas situaciones.

B) El sr. Alcalde habló con el Militar Miralda, para que colabore y ponga orden ante esta situaciones en las calles y en el centro del Triaje.

C) Mencionó que los buses ya están circulando y que las rutas de nuestro municipio ya están por reaperturar; es necesario tenerlos en vigilancia y orientarlos para que utilicen todas las medidas de precaución necesarias.

— * El regidor Yefry Odilber Mendez Menocal:

A) Respecto a las limpiezas en las calles, sugirió hacer una mejor calendarización y coordinación para las aseoadoras, estar más pendiente de ellas y asignarles si fuese posible un varón para que les ayude a retirar y volar la tierra que se amontona en el borde del pavimento.

B) Hacer conciencia a la población por parte de la Unidad Municipal Ambiental para que nos ayude a que la población colabore con la higiene; en los solares sudos, aguas servidas, contaminación y otros.

9. La Corporación Municipal de Mangulile, Olanchito: después de discutir y analizar el informe de Rendición de cuentas, correspondiente al III Trimestre del año 2020,



lo dió por aprobado, quedando detallado de la siguiente manera:

Saldo inicial del período L. 2,081,022.83

(+) más ingresos recibidos en el período 11,284,971.80

Con un total disponible de 13,315,994.63

(-) menos gastos ejecutados en el período 11,170,492.41

dando como resultado al final del ejercicio(=) L. 2,145,502.22

10. La Corporación Municipal de Mangulile, Olanchito. Después de discutir y analizar el informe de avance físico y financiero de los Proyectos en Ejecución y del gasto ejecutado, correspondiente al III- Tercer trimestre del año 2020 lo dió por aprobado. Quedando detallado de la siguiente manera:

Saldo inicial del trimestre L. 1,456,458.70

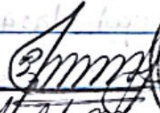
(+) más ingresos recibidos en el trimestre 3,625,239.46

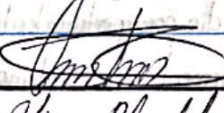
(=) con un total disponible de L. 5,081,698.16

(-) menos gastos ejecutados en el trimestre 2,936,195.94

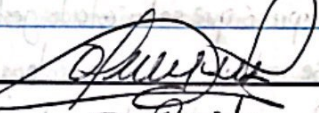
dando como resultado al final del ejercicio L. 2,145,502.22

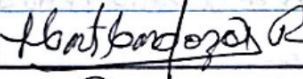
11. Y no habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 6:30 pm.

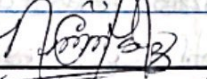

Alcalde Municipal

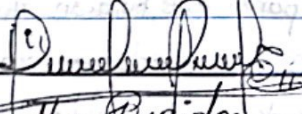

Vice Alcalde

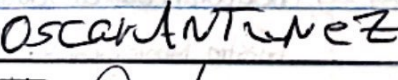

I - Regidor

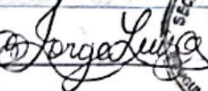

II - Regidor


III - Regidor


IV - Regidor


V - Regidor


VI - Regidor


Secretario Municipal